

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos de inversión.

Producto

SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A.

Participaciones de clase: C

Código ISIN: ESXXXXXXX

El fondo está supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) y autorizado en España desde el XX/XX/2023. El fondo está gestionado por Swanlaab Venture Factory, SGEIC, S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”) con dirección web swanlaab.com y registrada en la CNMV con el nº 100.

Para más información sobre el producto póngase en contacto con la Sociedad Gestora a través de su página web.

Este documento ha sido actualizado en Madrid a 20 de septiembre de 2023.

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Participaciones de una Sociedad de Capital Riesgo (en adelante, SCR), un tipo de entidad de capital riesgo regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

Plazo: el fondo es de tipo cerrado por lo que el plazo de inversión estimado es de 10 años con posibilidad de 2 extensiones de 1 año.

Objetivos: El objetivo de SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A. es generar valor para los partícipes inicialmente en compañías de searchers, denominadas Search Funds, que se crearán y utilizarán como medio para financiar, durante un periodo de dos (2) años la búsqueda, negociación y adquisición de potenciales sociedades objetivo de tamaño mediano, que serán gestionadas tras su adquisición por los managers de los Search Funds. Las sociedades objetivo son empresas familiares o de capital privado, sin presencia de inversores profesionales de cualquier sector, si bien se valorarán positivamente las que operan en industrias atractivas en crecimiento, en mercados estables, no cíclicos, y fragmentados, y donde no exista un riesgo externo significativo de tipo regulatorio, tecnológico o similar. Además, estas sociedades en el momento de la inversión tendrán un EBITDA de entre 1M a 4M EUR, un rendimiento del flujo de caja libre del 70% del EBITDA, un crecimiento de los ingresos superior al 5%, con al menos un 50% de ingresos recurrentes o repetitivos y sin una concentración significativa de proveedores o clientes. Las Sociedades Objetivo pueden ser de cualquier sector si bien se valorará favorablemente la inversión en empresas que operan en industrias atractivas en crecimiento, mercados estables, no cíclicos, y fragmentados, y donde no exista un riesgo externo significativo de tipo regulatorio, tecnológico o similar. El ámbito geográfico es global, sin que se pueda invertir más del 40% en un país.

Las inversiones se realizarán en forma de acciones, préstamos participativos o deuda convertible de los Search Funds y/o de las Sociedades Participadas.

SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A. no invertirá más del 15% de sus compromisos totales en una única empresa participada.

SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A. promueve características medioambientales y sociales en el sentido establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088¹ (en adelante, “SFDR”), invirtiendo del 50% al 75% de sus activos en Sociedades Objetivo que están alineadas con uno o varios de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (en adelante, “ODS”): ODS 4, promover la Educación de calidad; ODS 5, promover la igualdad de género; ODS 8, promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; ODS 9, promover la modernización y reconversión industrial y la innovación; ODS 16, promover el buen gobierno corporativo.

Inversor minorista al que va dirigido

Solo los inversores minoristas que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR y declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto podrán invertir en el producto.

Otros datos de interés

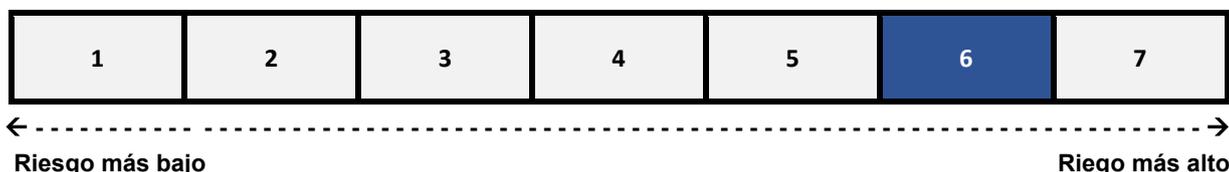
- La entidad depositaria es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

¹ Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros

- El folleto, el reglamento de gestión y la auditoría anual del fondo se podrán consultar en todo momento en los Registros Oficiales de la CNMV. Los informes anuales y trimestrales se enviarán a los inversores y estarán también a su disposición en un *dataroom* securizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados.

Hemos clasificado el producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media».

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Período de mantenimiento: 10 años

Ejemplo de inversión: 10.000 EUR

Escenario		Salida después de 10 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.150 EUR
	Rendimiento medio cada año (TIR)	-3,17%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	20.940 EUR
	Rendimiento medio cada año (TIR)	12,4%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	30.180 EUR
	Rendimiento medio cada año (TIR)	21,6%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	41.960 EUR
	Rendimiento medio cada año (TIR)	27,7%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto y de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Siendo el producto una entidad de capital riesgo, una posible situación de insolvencia de la Sociedad Gestora no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta el producto son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado; y,
- se invierten 10.000 EUR anuales.

Inversión de 10.000 EUR	
Escenario	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	6.980 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	5,9%

(*) "Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio (TIR) que se prevé que obtendrá cada año será del 27,5% antes de deducir los costes y del 21,6% después de deducir los costes, en el escenario moderado.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes: costes anuales por 10.000 EUR invertidos a lo largo del periodo recomendado de mantenimiento (10 años)

Costes únicos de entrada o salida		
Costes de entrada	No cobramos una comisión de entrada por este producto	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto	0 EUR
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	La comisión de gestión es de un 2,0% del capital comprometido durante el periodo de inversión y, posteriormente, de un 2,0% del capital invertido; una comisión de depositaria de un 0,06% del patrimonio. El resto de gastos de funcionamiento se estiman a un 0,17% del capital comprometido.	200 EUR
Costes de operación	El fondo no opera en mercados financieros por lo que no soporta costes de operación	0 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	El fondo tiene un <i>carried interest</i> del 20% sobre los resultados superiores al 12%	504 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A. es un producto de tipo cerrado por lo cual no cuenta con mecanismos de reembolso a solicitud del inversor. El periodo previsto de vida de SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A. es de 10 años.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Dirección Postal	Dirección email	Sitio web
Arbea Campus Empresarial, Edif 2; Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km 3,8; 28108 Alcobendas – Madrid	info@swanlaab.com	www.swanlaab.com

Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el fondo se publicará en la página web de la Sociedad Gestora www.swanlaab.com.